
¿ES CONVENIENTE PLANEAR LAS PRÁCTICAS DOCENTES, CON ESTRATEGIAS QUE AYUDEN AL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DEL TRABAJO COLABORATIVO?

RESUMEN

El 23 de agosto del 2009, el director de la escuela “Gerardo Marín”, indicó al profesor Julio Cesar Santana encargado de la comisión de planeación y supervisión en la escuela, que les pidiera a los maestros la planificación con los elementos de la nueva Reforma Educativa del 2009, para desarrollar la competencia del trabajo colaborativo en los alumnos. Pero la mayoría de los docentes le solicitaron seguir planeando con los Planes y Programas de 1993. Ante aquella situación el director Jaime Méndez delegó en el profesor Julio, para que tomara la decisión de la forma en que deberían planear en la institución ¿Julio atendió la indicación del director?, ¿Debió apoyar a los maestros? ¿Qué sería lo más conveniente?.

Este caso fue escrito por Jaime Méndez Ávila para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 10/10/10

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO ESCOLAR

La situación se generó en la Escuela Primaria “Gerardo Marín Martínez” con clave 01DPR0037J, turno vespertino, ubicada en un medio suburbano del Fraccionamiento Los Cedros perteneciente al municipio y cabecera municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes. que conforman la Zona escolar N° 27 en el estado. En ella laboraban un director técnico, 12 maestros frente a grupo, 10 con clave de base y 2 maestros interinos con pago por honorarios. Un maestro de educación física, dos maestros de Inglés, dos intendentes y cinco alumnos del CECyTEA que brindaban su servicio social.

Contaba con una plantilla del personal, brindaba servicio a 365 alumnos con edades que oscilaban entre los cinco y 15 años de edad, de los cuales un 90% provenían de familias de nivel económico bajo, Por reportes girados por los docentes, no contaban con niños sobresalientes y por el contrario, se atendían a 5 alumnos con problemas de capacidades diferentes. Mencionando también que del 10 al 15% de los alumnos en cada grupo, presentaban rezago educativo, que generaban un 10 % de reprobación según los datos del ciclo escolar 2008 / 2009.

Uno de los factores que más afectaban a esta institución, era la constante movilidad de maestros. Originando esto que en el examen de conocimientos del año 2000 la institución, se ubicara en el penúltimo lugar de todas las escuelas que conformaban las dos zonas escolares del municipio. Para el año 2001, la institución se distinguió por haber estado entre las 100 escuelas más deficientes en el estado, pues obtuvo un promedio de 2.9 de calificación.

La institución después de aquellos años ha venido creciendo académicamente año con año, a tal grado que el ciclo escolar 2004 dejó ese nada honroso grupo de las 100 escuelas peores en el estado. En el año 2007, llegó a estar ubicada en el 2° lugar a nivel zona y en los ciclos escolares posteriores en los lugares 7° y 5° respectivamente. Pero en el ciclo escolar 2009/2010, los resultados de la prueba enlace la colocaron en 3° lugar a nivel zona con un promedio de 5.02 según la prueba aplicada a los grupos de 3° a 6° grado y a una distancia de 17 centésimas del 1° lugar. Era satisfactorio ver como en algunos resultados de asignatura y en algunos grados, el plantel obtenía mejores promedios que la media obtenida por la zona escolar y aún más, en algunos otros resultados, resultó con calificaciones superiores a los porcentajes de la media que logró el estado.

El director de la escuela

Dicho plantel estaba dirigido por el profesor Jaime Méndez Ávila, de 48 años de edad y con 28 años de servicio en la docencia, era una persona responsable que le agradaba realizar su trabajo de manera responsable, constantemente estaba inventando que hacer para mejorar las condiciones físicas del plantel, pero sobre todo, para mejorar los niveles académicos de sus alumnos. Contaba con experiencia de más de 25 años, ha laborado en diferentes estados de la república y en diferentes comunidades del estado, integró parte del equipo técnico del programa PEAM (Plan emergente de actualización del maestro) generado en 1992, para introducir en las escuelas del estado los nuevos planes y programas de 1993.

Tenía en su haber diferentes estudios de danza, ciencias naturales, teatro, etc. entre otros. Había participado en un sinnúmero de talleres de actualización personal, por necesidades del servicio, posteriormente se siguió desempeñando también como docente en el Centro Regional de Educación Normal del Estado de Aguascalientes. Siempre se había distinguido por ser una persona responsable que le gustaba su trabajo brindando el tiempo necesario para las actividades escolares.

A su llegada a la escuela Primaria por el ciclo escolar 2001/ 2002 inculcó la idea de que en el trabajo, primero son los alumnos, y en la salud personal, que debía estar primero el maestro. También hacía mucho hincapié en que se debe tener a los educandos controlados en su conducta, actitud y disciplina, ya que si se tenía controlados a los alumnos, lo demás vendría por añadidura, incluso, para apoyar esta idea dentro de sus múltiples tareas, le dedicaba el 70 % de su tiempo a los problemas de conducta de los alumnos, que les correspondían directamente a los maestros.

Por otro lado el maestro en sus momentos libres siempre estaba ideando que hacer para que los resultados académicos mejoraran, y para ello, ideó, entre otras estrategias, pruebas estandarizadas de tercero a sexto con los mismos reactivos, macro clases de tercero a sexto

grado, revisión de libros y libretas de trabajo a tres alumnos por grupo (Alto, medio y al alumno más bajo). También desde el ciclo escolar pasado en las reuniones técnicas pedagógicas comenzó a preparar e involucrar a sus maestros en los nuevos elementos y estrategias de la Reforma Educativa del 2009, para desarrollar las competencias de los docentes y por consecuencia en los alumnos.

Semblanza del profesor Julio Cesar Santana

El Docente en cuestión, fue integrante de la generación 1985/1992 del Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes, formó parte de la comisión estatal, encargada de capacitar a los maestros con aquel programa llamado Plan Emergente de Actualización del Magisterio, cuando se implementaron los Planes y Programas Curriculares de 1993. A lo largo de este tiempo ha tenido logros significativos como: el tercer lugar en el estado, en la prueba de conocimientos a los alumnos de 6° grado en el ciclo escolar 1999/2000, en la categoría del medio rural, cuando trabajaba en la escuela primaria “Agustín Melgar” ubicada en la comunidad de La Concha, San Francisco de los Romo, Ags. Del mismo modo estuvo participado como encargado del centro de maestros en el mismo municipio durante siete años. Posteriormente en el año 2009 pasó a trabajar como auxiliar del inspector en turno o mejor llamado Apoyo Técnico Pedagógico. (ATP), Entre su currículum, tienen en su honor, haber participado como representante del estado en la ciudad de México, en el diseño de reactivos para la prueba CENEVAL y consecutivamente desde que inició la capacitación de la reforma del 2009, fue invitado a participar en la mesa técnica del estado, para recibir los cursos nacionales de matemáticas con la intención de ser el único responsable para multiplicarlos en la entidad.

Últimamente bajo el sistema de oposición, se agenció la doble plaza en educación primaria, esto, originó que llegara como docente a esta institución el ciclo escolar 2008/2009, que por palabras del director Jaime Méndez que era y seguirá siendo un apoyo extraordinario para las actividades académicas de la escuela. Tanto es así que en su primer año como maestro de 6° colocó a tres alumnos entre los primeros diez lugares de la zona en la prueba de conocimientos mejor conocida como ENLACE.

El conflicto en balanza

En los talleres de actualización del pasado ciclo escolar 2009/2010 el director hizo una valoración personal de las bondades que traería trabajar con los nuevos elementos de la Reforma Integral de la Educación Básica del 2009, pues recordaba lo que aprendió cuando estudió la maestría en educación, que según Stenhouse,(1984) decía que el currículum “es el conjunto de experiencias planificadas y proporcionadas por la escuela para ayudar a los alumnos a conseguir en mejor grado, los contenidos de aprendizaje y proyectos, según su necesidad”. Entonces como iniciativa personal, se le vino a la mente como una estrategia más, iniciar la aplicación de la RIEB 2009 en su escuela, ya que sería una manera de comenzar a desarrollar competencias en sus alumnos, pero para ello, se puso a meditar en una serie de fortalezas y debilidades que prevalecían en la escuela como las siguientes:

Fortalezas

- 1.-Valoró las capacitaciones que han recibido los maestros en la escuela.
- 2.- Pensó en las indicaciones que le dio el inspector, pues éste dejaba a consideración de los directores que pusieran en marcha o no, el nuevo plan de estudios del 2009.

- 3.-Observó que ya estaba en marcha la aplicación de los nuevos planes y programas a 1°, 2°, 5° y 6° y que posteriormente se incluiría a 3° y 4° grado.
- 4.-Evaluó los nuevos libros de texto que ya tienen los alumnos.
- 5.-Recapitó en los materiales con los que disponen algunos docentes para planificar.
- 6.-Consideró a los docentes que tienen cierta preparación en la reforma.
- 7.-Analizó los conocimientos personales que tenía de la reforma para apoyar a los docentes.
- 8.-Vió los materiales comerciales que contenían los elementos de la reforma.
- 9.-Especuló el buen compañerismo que prevalece entre los docentes para compartir el trabajo.
- 10.-Pensó en los beneficios que traería a los alumnos el desarrollo de las competencias
- 11.-Deliberó como una forma de experimentar el trabajo por competencias
- 13.-Previó que de esta manera los docentes se verían obligados a prepararse
- 14.-Reviró de forma anticipada que sería una manera de que los padres de familia comenzaran a ver la nueva forma de aprender de sus hijos.

Pero también tomó en cuenta si era conveniente aplicar la reforma, para que no fuera contraproducente en el accionar del plantel reflexionando en las siguientes debilidades:

- 15.- Estaba consciente de que los cursos que han recibido los maestros no han sido suficientes ni lo serán mientras no se tenga la experiencia frente a los alumnos.
- 16.-Considerando que algunos maestros no le han dado mucho interés a la reforma educativa.
- 17.-Sobreponiéndose a comentarios negativos de algunos maestros como: “Es lo mismo”, “yo como quieran”, “los niños no saben”, “es muy difícil trabajar con los dos planes”, “es que no se puede”, “necesito conocer más”, “yo no sé nada, etc.
- 18.- Percatándose de otros factores en contra como: los escasos recursos económicos de los padres de familia.
- 19.- Conociendo la falta de dominio de los nuevos elementos de la reforma por la falta del manejo de los nuevos enfoques.
- 20 Estando consiente de la confusión de los enfoques por competencias y la similitud con el enfoque formativo del plan 93 que habla de conocimientos, habilidades actitudes y valores.

Estimando todo lo anterior y atendiendo a su función de la gestión escolar, como una actividad que deberá centrar la atención en el cumplimiento de su razón de ser en el estudio, la enseñanza y el aprendizaje, para establecer mecanismos que los lleve a cumplir con los propósitos formativos. El director de la institución giró la instrucción a la comisión de planeación y supervisión del plantel dirigida por el Profr. Julio Cesar Santana, para que todos los maestros del centro de trabajo, planificaran sus clases con los nuevos elementos de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) del 2009 y de esta manera a través del trabajo colaborativo, los alumnos se vieran beneficiados en el desarrollo de competencias, para resolver problemas de la vida cotidiana.

Situación de los docentes

Desde el ciclo escolar antepasado, ya se había dado inicio a la aplicación de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) del 2009, en el cual se comenzó a poner en práctica con algunas escuelas piloto como fase de experimentación, La escuela “Gerardo Marín Martínez”, Nunca fue seleccionada, pero algunos maestros como el Profr. Julio Cesar

Santana quien por la mañana se desempeñaba como Asesor Técnico Pedagógico (ATP) de la Zona escolar y el propio director del plantel, habían tenido la fortuna de asistir a cursos nacionales, regionales y estatales, con el fin de actualizarse en su trabajo. El resto de los maestros, se les habían invitado, para que acudieran a los talleres, cursos y diplomados sobre el tema y solo uno o dos habían asistido voluntariamente. Por lo tanto, esto daba a entender que hasta el ciclo escolar antepasado, existía mucho desconocimiento de la Reforma Educativa por parte de la mayoría de los maestros. Por tal motivo el Profr. Julio y el director iniciaron a impartirles cursos de actualización de los nuevos enfoques y de los planes y programas del 2009. Se percataron que los maestros tenían mucha desinformación. Existía confusión y desesperación por conocer lo nuevo y todo lo que se les decía, lo tomaban con incredulidad ya que habían construido sus conocimientos con base a, especulaciones de pasillos.

Para el ciclo escolar pasado, en la escuela ya se había hecho el intento de planear combinando los dos programas, el formativo (Plan 93) y el de competencias (Plan 09) ya que los maestros no querían despegarse de lo conocido, entonces algunos comentaban que era lo mismo pero con otras palabras porque el plan 93 decía ser un enfoque formativo, pues había que educar a los alumnos en conocimientos, habilidades actitudes y valores, pero que ahora en la reforma les llamaban competencias porque ésta SEP (2009) es “La manifestación de una capacidad, que revela la puesta en juego de conocimientos habilidades, actitudes y valores para el logro de los propósitos en contextos y situaciones diversas”.

En ese año se encontraron varios inconvenientes, debido a que trabajaron sin material suficiente para los alumnos y maestros. Pero por otra parte el Instituto de Educación en el Estado, les había ofrecido a todos los docentes antes de iniciar el ciclo escolar, cursos de actualización, con temas de relevancia de la reforma educativa, igualmente el año escolar pasado a los maestros que atendieron los grupos de 1°, y 5°, se les dio un diplomado durante gran parte del año para que pusieran en marcha los nuevos planes y programas educativos, aun con todas las carencias nacionales y estatales. Para el siguiente ciclo escolar, todos los maestros que atendieran los grupos de 2° y 6° grado, continuarían recibiendo cursos de la reforma educativa, ya que a partir del ciclo escolar 2010 / 2011 se implementaría a los grupos de 1° y 3° ciclo.

Dilema del caso

La plantilla de personal docente estaba conformada por 12 maestros, cuatro de ellos no habían tenido suficiente información de la RIEB 2009, ante tal circunstancia, el maestro de la comisión de planeación y supervisión técnica se encontraba en una situación conflictiva, por un lado el director, le hace ver al maestro Julio Cesar Santana los beneficios que traería para los alumnos iniciar a desarrollar la competencia del trabajo colaborativo, y el avance que se obtendría para que en el año 2012, (cuando sea la generalización de la aplicación de la reforma), los maestros, ya hayan experimentado y aclarado sus dudas sobre el nuevo trabajo por competencias. Pero sucedió que algunos maestros estaban de acuerdo, otros no, y a otros les daba lo mismo. Por eso el maestro Julio Cesar Santana (uno de los maestros mejor preparados en el estado en lo que corresponde a la RIEB 2009), se encontraba en el siguiente dilema al tratar de cumplir la indicación del director con los maestros:

Por un lado el profesor quiere cumplir con la indicación precisa de la autoridad de la escuela y por otro, quedar bien con sus compañeros que no están de acuerdo en seguir tal disposición, pues entre otros comentarios, afirmaban tener muchas deficiencias en el manejo de los materiales, argumentaban que existía incertidumbre en la funcionalidad de las nuevas estrategias didácticas de aprendizaje por competencias, (Trabajo en base a Proyectos, el ABP, y el trabajo por dilemas o estudio de casos). Le comentaban, que necesario adelantarse, le expresaban que no se sentían competentes para aplicarlas con los niños, puesto que el trabajo colaborativo, no es lo mismo que trabajar en equipos y que necesitaban conocimientos más amplios para dichas estrategias. Además, le decían que los alumnos no estaban en condiciones de trabajar de esta manera y verdaderamente así era, los maestros lo que hacían comúnmente era reunir a los niños y asignarles tareas, sin percatarse de que el trabajo colaborativo, implicaba un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos sus aprendizajes. Que demandaba conjugar esfuerzos, talentos y competencias mediante una serie de transiciones que les permite lograr las metas establecidas consensuadamente, más que una técnica, el trabajo colaborativo es considerado una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos tales como el respeto a las contribuciones de los miembros del grupo.

La postura del maestro Julio, era favorable hacia el director pues también estaba de acuerdo que se cumpliera la indicación, comentaba que sí se podía trabajar con la reforma educativa, incluso, al igual que otros maestros él ya estaba empleando los nuevos planes y programas, decía que con la experiencia que éste tenía en su grupo sí se lograba desarrollar las competencias, argumentando que, para que se diera el trabajo colaborativo, debería existir reciprocidad entre los miembros del grupo o pares, lo cual le exige a cada uno, sus aportaciones debidamente argumentadas y como consecuencia, la información debería estar disponible para todos, porque el proceso para lograr consensos no es solo de acuerdos o desacuerdos, sino también dar sus argumentaciones. El director de la escuela depositó su confianza en el profesor Julio, para que analizara la situación pues con base a la experiencia que tenía en el grupo, conociendo la postura de sus compañeros, y con amplio conocimiento de la reforma educativa. Le daba la completa anuencia para que, con argumentos convincentes y elementos sólidos tomara la decisión y se la hiciera saber, ya fuera a favor del director para hacérselas saber a los docentes por escrito, o a favor de los maestros, que provocaría, la revocación de la indicación girada con anterioridad.

Entonces ¿Qué decisión tomará el profe Julio?, ¿Será complaciente con los maestros para no perder su amistad?, las justificaciones de los profes ¿Serán convincentes para el maestro encargado de la revisión de las planificaciones semanales de la escuela? ¿Tendrá la razón el director en pretender adentrar a su personal en la RIEB del 2009?

Referencias

SEP. 2009 *Plan de Estudios 2009 de Educación Básica Primaria Etapa de Prueba*
Primera Edición 2008 México. Comisión de Libros de Texto Gratuitos Talleres
de R:R Donnelley

Stenhouse, L. (1984). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Ed. Morata. pp. 25-30

NOTAS DE ENSEÑANZA DEL CASO

¿ES CONVENIENTE PLANEAR LAS PRÁCTICAS DOCENTES, CON ESTRATEGIAS QUE AYUDEN AL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DEL TRABAJO COLABORATIVO?

Resumen

El 23 de agosto del 2009 el director de la escuela primaria “Gerardo Marín Martínez”, le gira la indicación al Profesor Julio Cesar Santana encargado de la Comisión Técnica Pedagógica, solicitar a todos los maestro del plantel que planearan sus actividades del proceso enseñanza aprendizaje, empleando los elementos de la Nueva Reforma Educativa del 2009, con el fin de desarrollar la competencia del Trabajo Colaborativo en los alumnos de la escuela, y para ello, los docentes solicitaban seguir planeando con el plan 1993, justificándose que aún no se sienten seguros de iniciar el trabajo con el nuevo enfoque por competencias, a pesar de que algunos maestros habían recibido varios cursos de capacitación. Julio deberá tomar la decisión de ¿atender la indicación del director? o deberá ¿atender la petición de los maestros?

Objetivo Específico

Lograr que los estudiantes normalistas, por medio del trabajo colaborativo, comprendan por medio del estudio de caso como una estrategia para identificar y resolver problemas y tomar decisiones, para su formación personal y profesional

Objetivo de la Sesión

Que los estudiantes del 1 Semestre de la Escuela Normal de Ags. A través de las interacciones, desarrollen la competencia del trabajo colaborativo analizando un estudio de caso para aprender a tomar decisiones.

Estas notas fueron preparadas por el Profr. Jaime Méndez Ávila, con el propósito de servir como material de apoyo a instructores del caso “”. Las Notas de Enseñanza proveen análisis y cuestionamientos del caso que pretenden presentar distintos enfoques para ayudar a que el participante profundice en la comprensión de los temas tratados y enriquecer la discusión.



El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede

utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor

Temas Relacionados

1. Aprendizaje a través del trabajo colaborativo
- 2.-Identificar y resolver problemas
- 3.-El nuevo enfoque por competencias del la Reforma educativa del 2009
- 4.- La competencias transversales en la sociedad del conocimiento

PLANEACIÓN DE CLASE

FASE PREACTIVA

Actividades previas para el alumno

*Leer antes de la sesión el caso de ¿Es conveniente planear las prácticas docentes, con estrategias que ayuden al desarrollo de la competencia del trabajo colaborativo?

Identificar la situación problemática que presenta el caso

Leer la lectura del Trabajo colaborativo

Salinas J. (2000) El Aprendizaje Colaborativo Con los Nuevos Canales de Comunicación en Cabero J. Edición del 2000 Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid: Síntesis

*Como identificar y resolver problema

Lectura digital en Demandas Educativas de las Sociedades del Conocimiento Temoa Portal de Sistemas Educativos Abiertos, Lectura Identificar y Resolver problemas.

Actividades previas del Profesor

*Documentarse previamente en que es el trabajo colaborativo

Salinas J. (2000) El Aprendizaje Colaborativo Con los Nuevos Canales de Comunicación en Cabero J. Edición del 2000 Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid: Síntesis

Díaz – Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.

Huertas, J. A. y Montero, I. (2001). *La interacción en el aula. Aprender con los demás*. Buenos Aires, Argentina: Aique.

SEP. 2009 Plan de Estudios 2009 de Educación Básica Primaria Etapa de Prueba Primera Edición 2008 México. Comisión de Libros de Texto Gratuitos Talleres de R:R Donnelley

*Leer el caso y preparar un cuadro que contenga los siguientes apartados

Preparar los materiales de la sesión, con las preguntas detonadoras, de análisis y de posible solución

FASE ACTIVA

Actividades durante la Sesión

Por medio de una dinámica, dividir el grupo en subgrupos de no más de 4 elementos.

Dar las indicaciones de la actividad que se desarrollará en los grupos.

Llevar a cabo la lectura del caso por medio de la estrategia de la lectura robada.

a) Actividades para los Equipos

*Interactuar entre los integrantes de lo que se trata la lectura del caso

*Entregar individualmente preguntas detonadoras para que con base en la lectura del caso identifique.

¿Qué es el trabajo colaborativo.

¿Qué competencia desea desarrollar en los alumnos el director?

¿Cuáles son los inconvenientes para implementar las estrategias sugeridas por el director?

¿Se puede desarrollar la competencia en las condiciones del contexto descrito?

¿Qué necesita saber el maestro que se encuentra en el dilema, para tomar la decisión?

¿Qué elementos son necesarios saber y tener presente para identificar y resolver un problema?

*Identificar y resolver el problema del caso para que entre el equipo lleguen a una posible solución que posteriormente expondrán ante sus compañeros.

b) Actividades para la plenaria

*Intercambiar el trabajo final de cada grupo con otro equipo.

*Reflexionar la viabilidad de la posible solución que emitió el otro equipo

*Hacer las sugerencias de mejora al trabajo que les toque (si es que son necesarias).

*Regresar el trabajo a con los equipos que intercambiaron.

Puesta en común para su análisis

*Proyectar en el pizarrón un cuadro con los siguientes apartados

a) Personajes

b) Hechos o situación

c) Problema

d) Posible solución

*Bajo lluvia de ideas y por medio de un representante de los equipos complementar en el pizarrón el cuadro sugerido.

*Analizar y hacer una comparación con lo que construyeron los equipos mencionando al grupo las coincidencias y desacuerdos de manera justificada.

*El docente retoma la sesión y en plenaria emitir las siguientes preguntas:

1.- ¿De qué trata el caso?

2.- ¿Cuáles competencias se ponen en juego en el caso expuesto?

3.- ¿Cuál competencias se pretenden desarrollar en el caso de los alumnos, en el caso del director y del maestro Julio?

4.- ¿Consideran necesario desarrollar esta competencia en nuestros alumnos? y ¿En qué les pudieran ayudar para su vida futura?

5.- ¿A qué se debe la dificultad para identificar y resolver problemas?

c) Para reflexionar a manera de cierre

¿Es conveniente el empleo del nuevo enfoque, del trabajo por competencias en las prácticas del proceso enseñanza aprendizaje que se desarrolla en el aula?

¿Es posible emplear la estrategia del trabajo colaborativo en el aula, como herramienta para acceder a nuevos aprendizajes?

¿Qué competencias demanda la actual sociedad y cuales serán para el futuro? ¿Por qué?
¿Cómo futuro docente. ¿Necesitas de estas competencias?

* Justificar teóricamente, mencionando una cita textual que sustente su respuesta, con base a las lecturas previamente leídas.

*Reflexión final para el mundo globalizador del futuro, ¿Qué otras competencias son necesarias desarrollar en los educandos y como futuros docentes?

*Dejar de tarea ensayo individual de la competencia del trabajo colaborativo y lo que demandan las nuevas sociedades del conocimiento.

FASE POSTACTIVA.

*Para evaluar el aprendizaje, en el ensayo individual del tema del trabajo colaborativo en la nuevas sociedades del conocimiento, elaborar una rúbrica con indicadores específicos donde se identifique el desarrollo de las competencias y los que se mencionan en los objetivos.

Puntos a precisar en la sesión.

*Qué es y cómo es la técnica de caso.

*Situación del dilema del caso en estudio.

*Qué competencias se pretenden desarrollar con el análisis del caso en el estudio.

*La concientización de la necesidad real que demandan las nuevas sociedades, con respecto a las competencias que debemos tener en la vida futura.

*Lograr el aprendizaje poniendo en práctica la interacción de los alumnos al construir el trabajo de manera colaborativa.

*La importancia de que como futuros docentes, necesitan ser competentes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para tomar decisiones y trabajar de manera colaborativa.

Uso del Pizarrón.

*Con el apoyo de la computadora y el cañón, proyectar el cuadro siguiente en el pizarrón.

Personajes	Hechos o situación	Problema	Posible solución

- *Posteriormente anotar conclusiones del caso
- *Anotar las competencias que se determinaron por consenso del grupo
- *Concluir en los conocimientos necesarios para identificar y resolver problemas.

Tiempos estimados.

- 60 Minutos de lectura en casa.
- 5 Minutos. de lectura del caso a manera grupal.
- 5 Integración de los grupos.
- 10 Para contestar las preguntas de manera individual.
- 10 Minutos. Para llegar a una posible solución como equipo.
- 20 Minutos de intercambio de ideas entre los equipos y análisis de posibles soluciones.
- 20 Minutos proyección, llenado y análisis del cuadro.
- 20 Minutos análisis de de las preguntas y para tomar notas.
- 20 Minutos para hacer el cierre con las preguntas preparadas.
- 5 Minutos para explicar en ensayo de tarea.

Total de tiempo estimado 180 minutos

ANÁLISIS DEL CASO

Pueden ser varias posibles soluciones: entre otras se mencionan las siguientes.

- a) Por las fortalezas, se puede aplicar la reforma en todos los grados.
- b) Pudiera imponerse el director por el puesto que tiene y hacer valer su autoridad para que todos apliquen la reforma educativa.
- c) Por la armonía y la confianza que existe puede dejar en libertad para que los docentes empleen el plan que crean conveniente.

Epílogo del caso

Después de analizar la situación del personal docente y la indicación del director, así como los pro y los contra de la aplicación de los nuevos enfoques por competencias, el Maestro Julio Cesar, responsable de la comisión de planeación y supervisión en la escuela primaria, expone su decisión al director de no solicitar las planificaciones semanales de los docentes, con los nuevos elementos de la Reforma Educativa del 2009 por los siguientes argumentos:

Julio en reunión con el directo en la dirección de la escuela le comenta que no se debe aplicar la Reforma Educativa del 2009 en el ciclo escolar 2010/2011, de forma generalizada puesto que sería contraproducente en la organización de la escuela, y habría un desajuste con los maestros de 3° y 4° grado debido a los siguiente motivos:

- a) No existen materiales para los maestros en que basarse para los nuevos contenidos.
- b) Para ese año escolar, no llegarían los nuevos libros de texto para los alumnos.

- c) También porque sería muy complicado hacer la conexión de contenidos de ambos programas
- d) Porque las evaluaciones de enlace vendrían de acuerdo al plan 93 en esos grados.
- e) Porque los maestros del 2° ciclo, no tienen conocimiento de la Reforma Educativa ni la tendrán durante el ciclo escolar

De esta manera, el director, atiende la decisión del maestro de la comisión y revoca la indicación girada con anterioridad, puesto que reconoce que es mejor que el personal trabaje contentos y motivados, sabiendo lo que van a hacer durante el año, por ello gira al final un nuevo aviso a todos los maestros, con la finalidad de que los docentes, planifique de acuerdo a las indicaciones generales de la RIEB 2009, aplicando la reforma solo los grupos de 1° y 3° ciclo y el 2° ciclo deberá continuar trabajando con el plan 1993.